

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024					
PROYECTO	OBJETIVO del PID 2019 - 2024	METAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	TOTAL
Aportación Estatal (Ramo 28. Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa. Objetivo 2.- Ampliar la cobertura, con un enfoque de equidad y justicia social. Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. Objetivo 4.- Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. Objetivo 5.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados del mercado laboral. Objetivo 6.- Mejorar la gestión institucional, con	1.-Contar con el 70% de estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad. 2.-Lograr que el 83% de Profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado. 3.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable hasta alcanzar un 50%. 4.-Alcanzar una eficiencia terminal del 70% en los programas educativos de licenciatura. 5.-Incrementar la tasa de absorción al 28% de estudiantes inscritos en primer semestre egresados del nivel medio superior. 6.-Incrementar en un 0.7% el número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad escolarizada. 7.-Lograr que el 45% de los	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Total proyecto	1000	\$ 41,145,176.57
				2000	\$ 897,626.00
				3000	\$ 2,301,634.00
					\$ 44,344,436.57

	austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. Objetivo 7.- Fortalecer el compromiso social del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos para que ante la emergencia sanitaria que enfrenta la población, siga las medidas determinadas por las autoridades para evitar su propagación.	estudiantes participen en actividades cívicas, artísticas y culturales. 8.-Lograr que el 55% de los estudiantes participen en actividades deportivas y recreativas. 9.-Lograr que el 55% de los estudiantes participen en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras. 10.-Incrementar en un 43% la participación de estudiantes en el modelo Talento Emprendedor. 11.-Lograr que un 8% del total de profesores de tiempo completo se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 12.-Incrementar en un 58% el número de profesores de tiempo completo participen en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. 13.-Contar con la participación de estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en un 5.5%.			
--	---	---	--	--	--

		14.-Incrementar en un 33% la cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en los que participa el ITSR. 15.-Lograr que se incremente en un 25% los registros de propiedad intelectual del ITSR. 16.-Lograr el incremento del número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en un 35%. 17.-Contar con un 6.6% de convenios signados con los sectores públicos, social y privado e implementados en el ITSR. 18.-Incrementar el número de estudiantes en un 3% que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración. 19.-Lograr que el 100% de los directivos y personal no docente, participen en cursos de capacitación y desarrollo. 20.-Incrementar en un 60% los procesos de gestión certificados del ITSR.	
--	--	--	--

Aportación Federal (Ramon 11. Educación Pública)	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa. Objetivo 2.- Ampliar la cobertura, con un enfoque de equidad y justicia social. Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. Objetivo 4.- Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. Objetivo 5.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados del mercado laboral. Objetivo 6.- Mejorar la gestión institucional, con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las	1.-Contar con el 70% de estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad. 2.-Lograr que el 83% de Profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado. 3.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable hasta alcanzar un 50%. 4.-Alcanzar una eficiencia terminal del 70% en los programas educativos de licenciatura. 5.-Incrementar la tasa de absorción al 28% de estudiantes inscritos en primer semestre egresados del nivel medio superior. 6.-Incrementar en un 0.7% el número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad escolarizada. 7.-Lograr que el 45% de los estudiantes participen en actividades cívicas, artísticas y culturales. 8.-Lograr que el 55% de los estudiantes participen en	Ramo 11, Educación	1000	\$ 40,365,243.00
			Pública	2000	\$ 957,626.00
				3000	\$ 2,241,634.00
			Total proyecto		\$ 43,564,503.00

	demandas de la sociedad. Objetivo 7.- Fortalecer el compromiso social del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos para que ante la emergencia sanitaria que enfrenta la población, siga las medidas determinadas por las autoridades para evitar su propagación.	actividades deportivas y recreativas. 9.-Lograr que el 55% de los estudiantes participen en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras. 10.-Incrementar en un 43% la participación de estudiantes en el modelo Talento Emprendedor. 11.-Lograr que un 8% del total de profesores de tiempo completo se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 12.-Incrementar en un 58% el número de profesores de tiempo completo participen en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. 13.-Contar con la participación de estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en un 5.5%. 14.-Incrementar en un 33% la cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en los que		
--	--	--	--	--

		participa el ITSr. 15.-Lograr que se incremente en un 25% los registros de propiedad intelectual del ITSr. 16.-Lograr el incremento del número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en un 35%. 17.-Contar con un 6.6% de convenios signados con los sectores públicos, social y privado e implementados en el ITSr. 18.-Incrementar el número de estudiantes en un 3% que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración. 19.-Lograr que el 100% de los directivos y personal no docente, participen en cursos de capacitación y desarrollo. 20.-Incrementar en un 60% los procesos de gestión certificados del ITSr.		
--	--	---	--	--

Ingresos Propios (Recursos Propios Generados)	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa. Objetivo 4.- Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. Objetivo 5.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados del mercado laboral. Objetivo 6.- Mejorar la gestión institucional, con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	1.-Contar con el 70% de estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad. 2.-Incrementar la tasa de absorción al 28% de estudiantes inscritos en primer semestre egresados del nivel medio superior. 3.-Incrementar en un 58% el número de profesores de tiempo completo participen en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. 4.-Contar con la participación de estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en un 5.5%. 5.-Incrementar en un 33% la cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en los que participa el ITSR. 6.-Contar con un 6.6% de convenios signados con los sectores públicos, social y privado e implementados en el ITSR. 7.-Incrementar en un 60%	Ingresos propios	2000	\$	1,221,368.00
			(Generados).	3000	\$	3,597,376.00
				4000	\$	1,336,039.00
			Total proyecto		\$	6,154,783.00

		los procesos de gestión certificados del ITSr.		
--	--	---	--	--

	Total General:	\$ 94,063,722.57
--	----------------	------------------